

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE HACIENDA, BIENES Y ESPECIAL DE CUENTAS

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 18 de Septiembre de 2018 ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día **21 de Septiembre de 2018**, a las **9,00** horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

1.- Propuesta de la Secretaría General relativa a la aprobación, si procede, a los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 20 de julio de 2018 (ordinaria), 26 de julio de 2018 (extraordinaria y urgente) y 28 de agosto de 2018 (extraordinaria y urgente).-

2. Propuestas de Alcaldía.-

2.1.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SOBRE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR MANCOMUNIDAD ALZAMBRA HILL CLUB CONTRA EL ACUERDO ADOPTADO POR EL PLENO DE 28/3/18, PTO. 2.2, EN RELACIÓN A LA RECUPERACIÓN DE OFICIO DEL VIARIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL SECTOR UE-AN-4 “LA JUDÍA”, USURPADO MEDIANTE UNA EDIFICACIÓN DESTINADA AL CONTROL DE ACCESO Y VIGILANCIA DE LA MACROCOMUNIDAD LA ALZAMBRA-VASARI (EXPTE. 3/2017).-

2.2.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA IMPOSICIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA MEJORA DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, EJERCICIO 2018.-

2.3.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.-

2.4.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS Y OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.-

3.- Propuestas de los Grupos Municipales.-

4.- Mociones de urgencia de los Grupos Municipales.-

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1. Ruegos y preguntas y contestación, en su caso.-

Marbella, a 18 de Septiembre de 2018
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio Ramón Rueda Carmona.